



Usted debe consultar precozmente en caso de presentar alguno de los siguientes síntomas:

- Fiebre mayor a 38°.
- Dolor de garganta.
- Tos.
- Congestión nasal o secreción nasal abundante.
- Dolor de cabeza.
- Dolores musculares.
- Agotamiento y decaimiento.
- Escalofríos.
- Dificultad respiratoria

¿Qué hacer ante la presencia de estos síntomas?

- Lo más importante es estar aislado y evitar el contacto cercano con otras personas.
- Utilizar barbijo mientras se encuentra aislado.
- No tomar aspirina.
- No se automedique.
- Manténgase en su casa y/o en su cuarto del hotel, en reposo.
- No vaya a trabajar ni a estudiar.
- Consultar al médico. Si le resulta posible, comuníquese telefónicamente con su médico de cabecera, quien inicialmente le dará orientación telefónica. Para recibir atención médica en domicilio debe comunicarse al **0800-777-7800**. También puede concurrir a alguno de los **Centros Médicos Ambulatorios** que cuenten con servicio de guardia. Les recordamos que la consulta inicial puede ser telefónica y en función de la evolución de los síntomas se definirá con que urgencia se necesita ser examinado.

En todo el país:

Definición de caso sospechoso	Toda persona que presente enfermedad respiratoria aguda febril (> a 38° C), en un espectro que va de enfermedad tipo influenza a neumonía.
Diagnostico virológico (hisopado nasofaríngeo)	SOLO se deberá realizar en los casos de infección respiratoria aguda grave que requieran hospitalización.
Criterios de tratamiento (antivirales)	<ul style="list-style-type: none"> • Todo paciente con infección respiratoria aguda grave (que requiere hospitalización) independientemente del tiempo de evolución de los síntomas. • Toda persona calificada como caso sospechoso y que pertenezca a alguno de los grupos de riesgo para la vacunación contra la influenza estacional *1, siempre dentro de las 48hs. de iniciado/s los síntomas. • Toda persona mayor de 15 años calificada como caso sospechoso, dentro de las 48hs. de iniciado los síntomas. • Pacientes de manejo ambulatorio de 2 a 15 años, que presenten neumonitis o neumonía como complicación del cuadro gripal.
Criterios de profilaxis (antivirales)	Personas con factores de riesgo*1 , que hayan tenido contacto estrecho (convivientes) con casos sospechosos o confirmados.
Medidas de distanciamiento social	<ul style="list-style-type: none"> • Escudamiento domiciliario de casos sospechosos y/o confirmados ambulatorios. Los contactos que no presenten síntomas ni factores de riesgo*1, se les indicará continuar con su actividad habitual. En el caso de presentar síntomas, no deben concurrir a su lugar de trabajo y consultar precozmente.

En referencia a <http://municipios.msal.gov.ar/h1n1/index.php>

*1 Factores de riesgo para la vacunación contra la influenza estacional:

- Personas Mayores de 65 años.
- Asmáticos.
- Personas en Geriátricos o Internación de Tercer Nivel.
- Diabéticos.
- Pacientes con Insuficiencia Cardíaca.
- Pacientes con Enfermedad Valvular Cardíaca.
- Pacientes con Enfermedad Pulmonar Obstruccion Crónica (EPOC).
- Pacientes con Síndrome Nefrótico.
- Pacientes con enfermedades con disminución de la actividad inmunológica: Leucemias, Linfomas, HIV/SIDA, Trasplante de órganos, recibiendo quimioterapia.
- Pacientes en tratamiento con drogas inmunosupresoras.
- Pacientes con secuelas neurológicas con trastornos deglutorios o de los músculos respiratorios.
- Pacientes con Cirrosis.
- Trabajadores de la Salud.
- Pacientes con Hemoglobinopatías.
- Embarazadas que cursan 2° ó 3° trimestre de embarazo en época de gripe.
- Niños menores de 2 años: nacidos prematuros (menores de 37 semanas de gestación), peso menor a 2500 gr. al nacer, displasia bronco pulmonar.
- Niños o adolescentes que están bajo terapia prolongada con ácido acetil salicílico (aspirina).

Recomendaciones para evitar el contagio:

- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o con gel alcohólico al 70%. Ambas formas son igualmente efectivas.
- Cubrirse la boca y la nariz al estornudar o toser con pañuelos descartables o con el pliegue del codo (nunca con la mano).
- Desechar los pañuelos descartables en bolsas de plástico y cerrarlas.
- Evitar saludar con beso y/o dar la mano.
- Evitar tocarse ojos, nariz y boca sin previamente lavarse las manos.
- En el caso de presentar síntomas gripales, cubrirse la boca y la nariz con mascarilla o barbijo.
- Mantener limpios, aireados y aseados los ambientes de hogares y oficinas.
- No compartir elementos como cubiertos, vasos, cepillos de diente, teléfonos.
- Limpiar la cocina, baño, utensilios para comer, juguetes, teclados y mouses de computadoras con soluciones de lavandina o alcohólicas.
- Guarde una distancia mayor de 2 metros entre las personas que lo rodean.
- Evitar el contacto estrecho con personas enfermas.
- Evitar la exposición a contaminantes ambientales.
- Evitar la exposición al tabaco.
- Evitar viajar a zonas donde este presente la enfermedad: en esas localidades, evitar sitios concurridos y aglomeraciones.
- Es importante destacar que el uso del barbijo esta muy cuestionado.